



Instrucciones de la solicitud de financiamiento

Adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales

Período de asignación 2023-2025

Estas instrucciones explican a los solicitantes cómo rellenar el formulario de la solicitud de financiamiento adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales. Todas las partes interesadas que participen en la elaboración de una solicitud de financiamiento adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales para el período de asignación 2023-2025 deben leer estas instrucciones.

Índice

Introducción	2
Cambios importantes en el formulario de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales para el período de asignación 2023-2025	5
Presentar una solicitud de financiamiento adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales	8
Cumplimentar el formulario de solicitud de financiamiento	9
Sección 1. Solicitud de financiamiento y justificación	12
Sección 2: Ejecución	28
Anexo 1: Lista de documentos que se deben presentar	32

Introducción

Uso de la solicitud de financiamiento adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales

Los Planes Estratégicos Nacionales (PEN) son documentos nacionales que siguen los ciclos y las prioridades de los países. El Fondo Mundial ha diseñado este enfoque de solicitud para permitir a los solicitantes que reduzcan la respuesta descriptiva de su solicitud de financiamiento y en su lugar hagan referencia a los PEN de su país y a otros documentos nacionales en la medida de lo posible. Esto es especialmente relevante:

- si la duración del PEN de un país se solapa con la duración de la subvención, y
- si el PEN incluye una mayoría de elementos que son útiles para la solicitud de financiamiento.

Los solicitantes recibirán una carta de asignación en la que se les indicará el monto de la asignación y si deben completar un enfoque de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales.

Si en el momento de realizar la solicitud el Mecanismo de Coordinación de País (MCP), en consulta con el Gerente de Portafolio del Fondo, considera que la solicitud no es adecuada (por ejemplo, si no está listo el PEN), puede recomendar un enfoque de solicitud distinto ([solicitud de revisión completa](#)¹ en el caso de los países categorizados como de alto impacto y centrales, o [solicitud adaptada a los portafolios enfocados](#)² en el caso de los países categorizados como enfocados).

Adecuación de los Planes Estratégicos Nacionales

Los PEN deben contar con información actualizada y pertinente que abarque las siguientes áreas:

- el análisis contextual más actual y basado en la evidencia;
- el contexto programático dentro del contexto general de salud del país;
- las metas y los objetivos a lo largo del período que comprende la estrategia del plan;
- las intervenciones concretas planificadas, así como los territorios y poblaciones objetivo, y la cobertura y los resultados previstos;
- los planes para reducir los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género y las desigualdades en el ámbito de la salud;
- los planes para abordar las necesidades de las poblaciones clave o vulnerables;
- la atención al desarrollo de sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS), incluidos los sistemas de salud y comunitarios;
- evidencia de que los PEN fueron elaborados de forma inclusiva, con la participación activa de la sociedad civil, los grupos comunitarios y los grupos de poblaciones clave;
- los detalles de los costos de ejecución basados en supuestos actualizados;
- la priorización de las áreas más cruciales o con mayor repercusión en un contexto con recursos limitados;
- los detalles del panorama de financiamiento completo, incluyendo qué conceptos ya se han financiado;
- los aspectos relativos a la sostenibilidad, incluyendo los planes concretos para fortalecer la sostenibilidad de la respuesta nacional a las enfermedades;
- los planes operativos, incluidos el marco de desempeño y el presupuesto.

A los efectos de la presente solicitud de financiamiento, los PEN pueden:

- centrarse específicamente en una enfermedad;

¹ Solicitud de revisión completa - https://www.theglobalfund.org/media/12336/fundingrequest_fullreview_template_es.pdf

² Solicitud adaptada a los portafolios enfocados - https://www.theglobalfund.org/media/12348/fundingrequest_focusedportfolio_template_es.pdf

- abarcar algunas o todas las enfermedades o un plan nacional del sector sanitario;
- constar de un único documento o una combinación de documentos (como las descripciones de estrategias nacionales, planes operativos, u otros documentos nacionales pertinentes).

Cabe señalar que, si el MCP no prevé ningún cambio sustancial en la versión definitiva, es posible presentar un borrador avanzado del PEN.

Asimismo, también puede ser adecuado un PEN que no incluya todos los elementos enumerados anteriormente, ya que la información que falte puede desarrollarse en el formulario a modo de descripción.

La solicitud también puede incluir intervenciones priorizadas para recibir financiamiento que no se describan en el PEN pero que cuenten con una justificación sólida, por ejemplo:

- Cambios en el contexto epidemiológico, según indican los datos de seguimiento y evaluación o una revisión a mitad de período.
- Lecciones extraídas durante la ejecución de los programas en curso.
- Evolución de las necesidades de las comunidades más afectadas como resultado de cambios en el contexto nacional.

Es fundamental que los PEN (ya sean borradores o versiones definitivas) cuenten con el respaldo de todos los sectores constituyentes del MCP (incluidas también las organizaciones de la sociedad civil).

Elaboración de la solicitud de financiamiento

El Equipo de País del Fondo Mundial remitirá a los solicitantes un formulario de solicitud vacío y los documentos adjuntos correspondientes después del envío de la carta de asignación. El anexo 1 incluye una lista con los diferentes documentos que se deben adjuntar a la solicitud de financiamiento.

El Fondo Mundial exige que la solicitud de financiamiento se elabore de manera inclusiva. Se insta a los solicitantes a consultar el curso en línea [sobre la preparación del diálogo de país en el ciclo de financiamiento 2023-2025](#)³ con el fin de familiarizarse con las expectativas y recomendaciones relacionadas con la elaboración de una solicitud de financiamiento inclusiva.

Tal y como se describe en las [notas informativas](#),⁴ las intervenciones propuestas deben responder a las necesidades de las comunidades, estar respaldadas por datos desglosados y actualizados, alinearse con las directrices técnicas, y hacer frente a los obstáculos relacionados con la equidad, los derechos humanos y el género en el acceso a los servicios. Las respuestas a la solicitud de financiamiento deben guiarse por los Planes Estratégicos Nacionales correspondientes (PEN), estrategias del sector sanitario, estrategias de financiamiento sanitario, revisiones de programas, evaluaciones, directrices técnicas y otros documentos nacionales, así como estar alineadas con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#).⁵

Solicitudes de financiamiento conjuntas e integradas

El Fondo Mundial utiliza el término "componente" para referirse a las inversiones colectivas en VIH, tuberculosis, malaria o SSRS de una solicitud de financiamiento o una subvención. Por ejemplo, una solicitud de financiamiento puede incluir componentes de VIH, tuberculosis y SSRS, lo que significa que tiene módulos para cada una de estas tres áreas de inversión.

El término "solicitud de financiamiento conjunta" hace referencia a una solicitud que cubre al menos dos componentes. El término "solicitud de financiamiento integrada" hace referencia a las solicitudes que incluyen todos los componentes de enfermedades y SSRS elegibles.

³ Curso en línea Preparing for Country Dialogue in the 2023-2025 Funding Cycle (en inglés) (es necesario registrarse en [iLearn](#)): <https://www.theglobalfund.org/en/ilearn/> - <https://theglobalfund.csod.com/DeepLink/ProcessRedirect.aspx?module=IoRegisterAndLaunch&lo=e92ab83a-37b8-405d-9b4c-64684a7e4013>

⁴ Notas informativas - <https://www.theglobalfund.org/en/applying-for-funding/design-and-submit-funding-requests/applicant-guidance-materials/>

⁵ Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028: https://www.theglobalfund.org/media/11692/strategy_globalfund2023-2028_narrative_es.pdf

El Fondo Mundial recomienda a los solicitantes presentar solicitudes de financiamiento integradas, ya que permiten exponer mejor cómo se valoran de forma integral los programas de las enfermedades y las inversiones en SSRS y cómo se complementan unos con otros, lo que contribuye a mejorar la integración y la optimización de recursos.

En aquellos lugares donde existe una elevada tasa de coinfección por tuberculosis y VIH, será obligatorio presentar una solicitud conjunta para ambas enfermedades.

Flexibilidades para los países clasificados como entornos operativos complejos (EOC)

La pandemia de COVID-19 ha afectado a todos los países, y muchos siguen enfrentándose a emergencias y múltiples retos que impactan en sus sistemas de salud y comunitarios. Sin embargo, algunos países pueden hacer frente a retos operativos y fragilidades adicionales⁶ que se deben tener en cuenta.⁷ Los países que han sido clasificados como EOC pueden disfrutar de ciertas flexibilidades en su proceso de solicitud de financiamiento.⁸

Revisión de la solicitud de financiamiento

Una vez enviados, los documentos que evalúa la Secretaría del Fondo Mundial (según se indica en el anexo 1) se utilizarán para un análisis inicial cuya finalidad es comprobar si se cumplen los requisitos de presentación de la solicitud y establecer referencias para futuros períodos de asignación. El Panel de Revisión Técnica (PRT) revisará a continuación las solicitudes de financiamiento basándose en sus [criterios de revisión](#)⁹ publicados, que evalúan la solidez técnica y la alineación con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#), el potencial para alcanzar repercusión y en qué medida la solicitud de financiamiento está preparada para la sostenibilidad. El PRT también tendrá en cuenta los avances con respecto a los problemas identificados en sus formularios de revisión y recomendación, especialmente los del período de asignación 2020-2022.

Se recomienda a los solicitantes consultar el [Informe de observaciones del PRT 2020-2022](#)¹⁰ y tener en cuenta las lecciones que se pueden aplicar a los programas nacionales, ya que les ayudarán a elaborar correctamente las solicitudes de financiamiento. Los solicitantes también deben revisar los formularios de revisión y recomendación del PRT previos para demostrar los progresos que se han realizado con relación a los problemas previamente identificados.

Más información

El [Manual para solicitantes](#)¹¹ proporciona información sobre el ciclo de financiamiento que queda fuera del ámbito de estas instrucciones. También incluye materiales recomendados para obtener más información sobre cómo elaborar las solicitudes de financiamiento.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con accesstofunding@theglobalfund.org.

⁶ El término "fragilidades" se utiliza en la línea de otros asociados para el desarrollo, como la [OMS](#), [Gavi](#), el [Banco Mundial](#) y la [OCDE](#).

⁷ La *Nota de política operativa sobre entornos operativos complejos* se está revisando actualmente. A fecha de marzo de 2022, en la lista de países clasificados como EOC elegibles para el período de asignación 2023-2025 figuran: Afganistán, Burkina Faso, Burundi, República Centroafricana, Chad, República Democrática del Congo, Eritrea, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Irak, República Democrática Popular de Corea, Líbano, Liberia, Malí, Myanmar, Nicaragua, Níger, Nigeria, Pakistán, Palestina, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Siria, Ucrania, Venezuela y Yemen.

⁸ Según se indica en la [Nota de política operativa sobre entornos operativos complejos](#) - <https://www.theglobalfund.org/en/governance-policies/>

⁹ Términos de referencia del Panel de Revisión Técnica – Criterios de revisión - https://www.theglobalfund.org/media/5321/trp_technicalreviewpanel_tor_es.pdf

¹⁰ Informe de observaciones del PRT 2020-2022 - https://www.theglobalfund.org/media/12228/trp_2020-2022observations_report_es.pdf

¹¹ Manual para solicitantes del Fondo Mundial 2020-2022 - https://www.theglobalfund.org/media/5699/fundingmodel_applicanthandbook_guide_es.pdf

Cambios importantes en el formulario de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales para el período de asignación 2023-2025

A los solicitantes que ya hayan usado el enfoque de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales, el formulario para el período de asignación 2023-2025 puede resultarles familiar. En esta sección se explica qué ha cambiado para alinear las expectativas con la nueva [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#).

Se insta a los solicitantes a consultar el [Manual para solicitantes](#) y el resto de los materiales orientativos si necesitan más información sobre estas áreas importantes.

Participación y liderazgo de las comunidades más afectadas

El Fondo Mundial reconoce que la participación sólida de las comunidades contribuye a que las inversiones se basen en la evidencia y en los derechos humanos, respondan a las necesidades relacionadas con la edad y el género, y sean equitativas y sostenibles. Para promover que las comunidades se sitúen en el centro de los programas, se han revisado las expectativas en torno a la participación y el liderazgo comunitarios durante la elaboración de las solicitudes de financiamiento, y estas se reflejan en dos nuevos anexos que deberán presentarse junto a las solicitudes:

- En el Anexo de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y las comunidades se enumerarán las necesidades y peticiones identificadas durante la elaboración de la solicitud de financiamiento, y se indicará si se han priorizado para incluirlas en el financiamiento de la asignación o en la solicitud priorizada por encima del monto asignado.
- El Anexo de descripción del diálogo de país describirá cómo se ha estructurado dicho diálogo y participado en este para fundamentar la elaboración de las solicitudes de financiamiento.

Se insta a los solicitantes a consultar el curso en línea [sobre la preparación del diálogo de país](#) con el fin de familiarizarse con las expectativas y recomendaciones relacionadas con la elaboración de una solicitud de financiamiento inclusiva.

Invertir en sistemas para la salud resilientes y sostenibles

Los solicitantes deben considerar de qué forma las inversiones en sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS) van más allá de los programas de enfermedades individuales para centrarse en alinear y reforzar los sistemas de salud y comunitarios generales.

Para garantizar que las inversiones en SSRS se consideren de forma integral, los solicitantes deben redactar un anexo sobre las deficiencias y prioridades de los SSRS y presentarlo junto con cada solicitud de financiamiento.

Se recomienda a los solicitantes consultar la [Nota informativa sobre los SSRS](#),¹² que incluye "enfoques críticos" para laboratorios, recursos humanos para la salud y sistemas de gestión de productos sanitarios.

El [Manual para solicitantes](#) ofrece recomendaciones sobre cómo estructurar los plazos de los análisis y las decisiones con el fin de optimizar la eficiencia y el flujo del diálogo de país.

¹² Nota informativa sobre los SSRS - https://www.theglobalfund.org/media/8830/core_resilientsustainablehealth_infonote_es.pdf

Preparación frente a pandemias

El impacto que la pandemia de COVID-19 ha tenido en los sistemas de salud y en los programas de enfermedades de todo el mundo destaca la importancia de prepararnos frente a futuras pandemias al tiempo que respondemos al VIH, la tuberculosis y la malaria. En el período de asignación 2023-2025, los solicitantes deben demostrar esta consideración y explicitar qué pasos están dando para prepararse.

En muchos casos, se espera que las inversiones en preparación frente a pandemias se reflejen en los módulos e intervenciones de SSRS priorizados para recibir financiamiento de asignación o en la solicitud priorizada por encima del monto asignado. Entre estos módulos están los laboratorios, los recursos humanos para la salud, la vigilancia, el oxígeno médico y la atención respiratoria. Cuando corresponda, las intervenciones y actividades específicas de estos módulos deberán alinearse con las capacidades del Reglamento Sanitario Internacional, y fortalecerlas deliberadamente, tal y como se refleja en las evaluaciones externas conjuntas y en los planes de acción nacional para la seguridad sanitaria, o mediante el apoyo a la ejecución u otros planes relacionados con la preparación frente a pandemias (por ejemplo, de gripe) a nivel nacional y local.

En todos los casos, se insta a los solicitantes a consultar la [Nota informativa sobre SSRS](#) para obtener más información sobre cómo prepararse frente a futuras pandemias.

Cumplimentar las tablas de datos esenciales

Las tablas de datos esenciales ahora incluyen campos y pestañas adicionales que los solicitantes deben cumplimentar.

La Secretaría del Fondo Mundial sigue rellendo parte de las tablas automáticamente a partir de conjuntos de datos de dominio público e información que se proporcionó al Fondo Mundial en las subvenciones actuales. Los solicitantes deben revisar los datos y actualizarlos o corregirlos si difieren de los utilizados para los análisis de la solicitud de financiamiento. Asimismo, deben cumplimentar cualquier tabla de datos que la Secretaría no haya relleno automáticamente.

Se insta a los solicitantes a revisar y cumplimentar las tablas de datos esenciales antes de rellenar la plantilla de la solicitud de financiamiento, y a que faciliten en dicha solicitud los datos pertinentes indicando sus fuentes. Una vez que hayan revisado y cumplimentado las tablas de datos esenciales, se recomienda a los solicitantes que comprueben la información de la plantilla de la solicitud de financiamiento para asegurarse de que los datos coincidan con los que figuran en el formulario de la solicitud.

Elementos esenciales de los programas

Los elementos esenciales de los programas son intervenciones y enfoques clave basados en la evidencia para abordar las ambiciosas metas establecidas en las respectivas estrategias mundiales de VIH, tuberculosis y malaria. Siempre que formen parte de los programas nacionales, los elementos esenciales de los programas ayudarán a los países a conseguir sus metas nacionales. Para demostrar que los programas están en camino de cumplir estos elementos esenciales, los solicitantes deben describir cómo están avanzando hacia su consecución en las tablas de datos esenciales para la tuberculosis y el VIH. Para la tuberculosis, el VIH y la malaria, también se pide a los solicitantes de los países centrales y de alto impacto que, en la descripción de su solicitud de financiamiento, detallen los planes para abordar los elementos esenciales de los programas que no se hayan cumplido.

Como parte de su revisión, el PRT valorará el nivel de progreso del solicitante con relación al cumplimiento de los elementos esenciales de los programas.

Demostrar la optimización de recursos

El Fondo Mundial espera que todas las solicitudes de financiamiento demuestren una buena optimización de recursos a través de sus cinco dimensiones: economía, eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad, de conformidad con el [Informe técnico sobre la optimización de recursos](#).¹³

En lugar de responder a una sola pregunta sobre la optimización de recursos, se recomienda a los solicitantes que demuestren estas cinco dimensiones en las respuestas de todo el formulario.

Ampliar programas integrales para eliminar los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género

En la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#), el Fondo Mundial se compromete a ampliar programas y enfoques integrales para eliminar los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género en todo el portafolio. En el período de asignación 2023-2025, se pide a los solicitantes que presenten un análisis de los obstáculos y los esfuerzos para superarlos, y que hagan referencia a este análisis cuando incluyan programas ampliados e integrales en su solicitud. El PRT evaluará si estos programas son realmente integrales y si su escala es suficiente para tener impacto.

Fortalecer los recursos nacionales para los sistemas de salud y la lucha contra las tres enfermedades

Los recursos nacionales son esenciales a la hora de conseguir y mantener resultados programáticos (incluidos para los SSRS) y un gran impulsor de las iniciativas para mejorar la optimización de recursos. Las subvenciones del Fondo Mundial son catalizadoras y deben complementar la priorización dirigida por cada país de las respuestas nacionales al VIH, la tuberculosis y la malaria, así como de los SSRS. Con el fin de garantizar que se dé prioridad al financiamiento nacional en las solicitudes de financiamiento, los solicitantes deben facilitar información sobre los compromisos de cofinanciamiento, un análisis de las iniciativas para reforzar el financiamiento sanitario, y un resumen detallado de sus inversiones nacionales, con evidencias y fuentes que respalden esta información.

Evaluar el riesgo

Como parte de la evolución del enfoque de la gestión del riesgo, en los formularios de solicitud de financiamiento para el período de asignación 2023-2025 la sección correspondiente se centrará en solo tres áreas de riesgo programáticas. Si bien se evaluarán muchos riesgos durante la preparación de la subvención, estos a menudo se pueden mitigar mediante cambios en los acuerdos de ejecución. Por el contrario, las tres áreas de riesgo que se incluyen en estas instrucciones, por lo general, solo pueden mitigarse mediante cambios en el diseño del programa. Considerar estos riesgos durante el diseño del programa podría evitar la necesidad de una posterior reevaluación y la introducción de los cambios significativos sugeridos por el PRT.

Protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales

La protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales requiere del compromiso y apoyo de la asociación del Fondo Mundial, incluyendo a los países ejecutores y los asociados.

Para el período de asignación 2023-2025, se recomienda a todos los solicitantes que identifiquen riesgos relacionados con la explotación, el abuso y el acoso sexuales, así como las medidas de mitigación correspondientes, durante el diseño de los programas. El uso de la herramienta de evaluación de riesgos relacionados con la explotación, el abuso y el acoso sexuales es opcional.

¹³ Informe técnico sobre la optimización de recursos - https://www.theglobalfund.org/media/9350/core_valueformoney_technicalbrief_es.pdf

Presentar una solicitud de financiamiento adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales

Recomendaciones en cuanto a las páginas

Se recomienda a los solicitantes que redacten respuestas concisas y completas, y que eviten la repetición. También se invita a los solicitantes a que recurran a representaciones visuales, por ejemplo, gráficos o tablas, para plasmar la información, las tendencias o los enfoques clave.

Estas instrucciones incluyen una recomendación sobre el número de páginas de texto necesarias para elaborar respuestas concisas y completas. Aunque el número exacto de páginas variará en función del contexto nacional, el Panel de Revisión Técnica pide a los solicitantes que respeten la longitud de la respuesta.

Documentación justificativa

Los solicitantes solo deberán hacer referencia a documentos que fundamenten la solicitud de financiamiento o que sean necesarios para cumplir la lista de datos esenciales de los componentes obligatorios, tal y como se indica en sus respectivas notas informativas.

Los solicitantes cuyo PEN conste de más de un documento deben indicar el nombre del documento y la numeración de la página (o páginas) que empleen cuando se refieran a ellos en la solicitud de financiamiento.

Todos los documentos que se mencionen en la solicitud de financiamiento deberán figurar en la Lista de abreviaturas y anexos, e incluirse como parte del paquete de solicitud. Solo deberán enviarse los documentos que se mencionen directamente en la solicitud de financiamiento.

Traducción de documentos

El Fondo Mundial acepta los documentos de las solicitudes en inglés, francés o español. El inglés es la lengua de trabajo de la Secretaría y del PRT.

El Fondo Mundial traducirá únicamente la descripción de la solicitud de financiamiento y los documentos centrales de la solicitud enviados en francés y español. Se podrán enviar anexos complementarios en el idioma original de los documentos, pero la traducción del Fondo Mundial se limitará a secciones específicas, dentro de lo razonable.

Puesto que la Secretaría no puede garantizar que se traduzcan todos los documentos complementarios, se insta a los solicitantes a que traduzcan y presenten los anexos más importantes en inglés siempre que sea posible. Para cualquier pregunta relacionada con las traducciones, contacte con el Gerente de Portafolio del Fondo.

Traducción de los Planes Estratégicos Nacionales

Para garantizar que el Panel de Revisión Técnica cuente con las traducciones necesarias, los Planes Estratégicos Nacionales que se encuentren en un idioma diferente del inglés se deberán presentar al Departamento de Acceso al Financiamiento una vez que los PEN se hayan finalizado o estén próximos a su finalización.

Solicitud completa

En el anexo 1 se indica qué documentos deben presentarse con la solicitud de financiamiento. El PRT solo revisará los paquetes de solicitud que estén completos.

Plazo de presentación

Se insta a los solicitantes a que presenten la solicitud de financiamiento para un componente determinado con suficiente antelación antes de que finalice el período de ejecución de las subvenciones vigentes para ese componente. Se recomienda un plazo de nueve meses antes de su finalización. Para el próximo período de asignación (2023-2025), será necesario que todas las subvenciones reciban la aprobación de la Junta Directiva antes de que finalice el año 2025. El [Manual para solicitantes](#) contiene más información sobre los plazos de presentación.

Presentación de la solicitud

El paquete de solicitud completo se cargará en la página web del Fondo Mundial destinada específicamente a cada solicitud de financiamiento. El Equipo de País compartirá con el punto focal del MCP el enlace a dicha página. El paquete de solicitud completo deberá presentarse antes o en la fecha límite fijada para un [plazo de presentación](#) determinado.

Transparencia y privacidad

El Fondo Mundial puede publicar las solicitudes de financiamiento de conformidad con la Política de documentos del Fondo Mundial ([Global Fund Document Policy](#)).¹⁴ Entre los documentos publicados pueden estar el formulario de la solicitud de financiamiento, los anexos (incluidas las tablas del panorama de financiamiento) y otros materiales a los que se haga referencia en dicha solicitud.

Los datos personales recopilados por el Fondo Mundial mediante los documentos de las solicitudes de financiamiento y los procesos de Acceso al Financiamiento se procesan con arreglo a las declaraciones de privacidad aplicables, en particular, la Declaración complementaria relativa a las actividades de financiamiento y gestión de subvenciones del Fondo Mundial ([Supplemental statement for Global Fund Grant Funding and Management Activities](#)).¹⁵

Cumplimentar el formulario de solicitud de financiamiento

Los solicitantes pueden utilizar los siguientes recursos como referencia al completar su solicitud de financiamiento:

- Carta de asignación (que recibirán a partir de diciembre de 2022)
- [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#)
- [Manual para solicitantes](#)
- Notas informativas del Fondo Mundial sobre: [VIH](#);¹⁶ [tuberculosis](#);¹⁷ [malaria](#);¹⁸ [Construir sistemas para la salud resilientes y sostenibles](#)

¹⁴ Global Fund Document Policy (en inglés) - <https://www.theglobalfund.org/en/governance-policies/>

¹⁵ Supplemental statement for Global Fund Grant Funding and Management Activities (en inglés) - <https://www.theglobalfund.org/en/legal/privacy-statement/>

¹⁶ Nota informativa sobre el VIH - https://www.theglobalfund.org/media/8794/core_hiv_infonote_es.pdf

¹⁷ Nota informativa sobre la tuberculosis - https://www.theglobalfund.org/media/8813/core_tuberculosis_infonote_es.pdf

¹⁸ Nota informativa sobre la malaria - https://www.theglobalfund.org/media/8873/core_malaria_infonote_es.pdf

- [Manual del marco modular del Fondo Mundial](#)¹⁹
- [Informes técnicos del Fondo Mundial](#)²⁰
- [Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones](#)²¹
- [Criterios de revisión del Panel de Revisión Técnica](#)
- [Observaciones del PRT sobre el período de asignación 2020-2022](#)
- [Nota de política operativa sobre el diseño y la revisión de las solicitudes de financiamiento](#)²²

Los solicitantes deben hacer referencia en sus respuestas a las tablas de datos esenciales revisadas y completadas y asegurarse de que los datos coincidan en toda la solicitud de financiamiento.

Las respuestas a todas las preguntas deben ser breves y centrarse en la evidencia y en la información necesaria para [revisar](#) la solicitud teniendo en cuenta los contextos actuales con relación a la epidemiología, el género, los derechos humanos, el financiamiento y la respuesta nacional. Las respuestas deben ser específicas para cada país.

Responder a las preguntas

El formato de las instrucciones para la solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales es diferente al de los períodos de asignación previos. Esta guía ayuda a los solicitantes a proporcionar respuestas completas.

Pregunta 1.3.B: Describa el proceso de decisión en torno a las intervenciones seleccionadas para el financiamiento de la asignación frente a las incluidas en la solicitud priorizada por encima del monto asignado no financiada.

Para responder de forma integral, aborde todos los elementos pertinentes de la pregunta que figuran en estas instrucciones.

Los solicitantes deben justificar por qué las intervenciones no se seleccionaron para el financiamiento de la asignación, haciendo referencia tanto a la tabla en la pregunta 1.1 como al anexo de la PAAR. Los solicitantes deben describir su enfoque para decidir la inclusión de las intervenciones en la PAAR o en el financiamiento de la asignación. Los solicitantes no necesitan enumerar ni describir todas las intervenciones de la PAAR.

Haga referencia a cualquier otra documentación (análisis, ejercicios de priorización, etc.) que fundamente sus respuestas, mencione esta documentación en la *Lista de abreviaturas y anexos* y preséntela en el paquete de la solicitud.

Cada pregunta incluye un texto introductorio que es único para esa pregunta. Esta introducción suele incluir información contextual, como análisis o referencias, que se deben tener en cuenta para todos los elementos de la pregunta que aparecen a continuación.

¹⁹ Manual del marco modular del Fondo Mundial -

https://www.theglobalfund.org/media/8973/fundingmodel_modularframework_handbook_es.pdf

²⁰ Informes técnicos - <https://www.theglobalfund.org/en/applying-for-funding/design-and-submit-funding-requests/applicant-guidance-materials/>

²¹ Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones -

https://www.theglobalfund.org/media/9508/core_budgetingglobalfundgrants_guideline_es.pdf

²² SNota de política operativa sobre el diseño y la revisión de las solicitudes de financiamiento (en inglés) -

https://www.theglobalfund.org/media/3266/core_operationalpolicy_manual_en.pdf

Elemento	Detalles
La justificación con la que se decidió qué intervenciones deben recibir financiamiento a través de la asignación frente a las enumeradas en la PAAR no financiada	- Describa cómo los módulos y las intervenciones de VIH, tuberculosis, malaria y SSRS se consideraron en esta priorización. Si se prevé financiar instrumentos de financiamiento innovador mediante la PAAR (como las inversiones de financiamiento mixto o los canjes de deuda): indíquelo.

Responda a cada elemento de la pregunta para que la solicitud de financiamiento se pueda considerar completa.

La columna "Detalles" incluye información adicional para el elemento de la pregunta en cuestión. En algunos casos, puede tratarse de referencias para ayudar al solicitante a responder a dicho elemento. En otros, pueden ser recordatorios para verificar que las respuestas y las cifras de los diferentes materiales de la solicitud coincidan. Además:

- **Proporcione, indique, enumere o describa** indican que es necesario abordar esta información para que la respuesta se considere completa.
- **Considere** indica que los solicitantes deben evaluar los detalles para determinar si son aplicables en el contexto del programa o del país. No se espera que los solicitantes respondan en el formulario a todas las áreas que se les pide considerar.

Algunas preguntas solo deben responderse en solicitudes de financiamiento que cumplen con determinadas condiciones. Por ejemplo, **"Para solicitudes de financiamiento con módulos de malaria"** indica que solo deben responder al elemento de la pregunta quienes están solicitando financiamiento para módulos de esta enfermedad. Las solicitudes de financiamiento que no tengan un módulo de malaria no deben responder a este elemento de la pregunta.

No se espera que los solicitantes respondan utilizando tablas, a no ser que se proporcionen en el formulario. Los solicitantes pueden utilizar tablas para presentar sus respuestas si consideran que les ayudan a ofrecer respuestas concisas.

Resumen general

Estos datos se utilizan con fines informativos:

Sección	Información solicitada
País(es)	País de la solicitud de financiamiento (o lista de países, en caso de una solicitud multipaís). Si el solicitante no es el MCP, especifique el nombre del solicitante, después de confirmarlo con el Equipo de País.
Componente(s)	Componente(s) de la solicitud de financiamiento (cada componente puede incluir módulos de sistemas para la salud resilientes y sostenibles).
Fecha(s) prevista(s) de inicio de la subvención (o subvenciones)	Fechas previstas de inicio de la subvención (o subvenciones).
Fecha(s) prevista(s) de finalización de la subvención (o subvenciones)	Fechas previstas de finalización de la subvención (o subvenciones).

Receptor(es) Principal(es)	La entidad o entidades designadas por el solicitante para ejecutar el programa (o los programas).
Moneda	Moneda correspondiente a la carta de asignación: euro o dólar estadounidense.
Monto de la solicitud de financiamiento de asignación	Monto solicitado de la asignación. El monto indicado debe coincidir en todos los documentos de la solicitud y estar alineado con la distribución de programas presentada por el solicitante y confirmada por el Fondo Mundial.
Monto de la solicitud priorizada por encima del monto asignado (PAAR)	Monto solicitado en la solicitud priorizada por encima del monto asignado. El monto debe coincidir en todos los documentos de la solicitud.
Monto de la solicitud de fondos de contrapartida (si corresponde)	Monto solicitado como fondos de contrapartida (si corresponde) según figura en la carta de asignación. El monto indicado debe coincidir en todos los documentos de la solicitud.

Sección 1. Solicitud de financiamiento y justificación

En esta sección, los solicitantes deben resumir por módulo las intervenciones para las que piden financiamiento, el motivo por el que las eligen, qué mejoras se han realizado en los programas, y cómo estos cumplirán determinados requisitos.

Solicitud priorizada (si corresponde)

Pregunta 1.1: Para cada área estratégica del PEN o módulo, proporcione información sobre las intervenciones incluidas en los Planes Estratégicos Nacionales que figuran en esta solicitud de financiamiento. Especifique los motivos de la priorización y el monto solicitado.

Longitud recomendada: entre dos páginas y tres páginas y media por módulo

Las inversiones priorizadas para recibir financiamiento deben:

- Basarse en la evidencia, conforme a las directrices normativas, el contexto epidemiológico y las lecciones aprendidas durante el período de ejecución en curso, y buscar la máxima repercusión contra el VIH, la tuberculosis y la malaria.
- Centrarse en construir sistemas para la salud resilientes y sostenibles, de conformidad con el Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS.
- Centrarse en programas basados en la evidencia dirigidos a poblaciones clave o vulnerables.
- Integrar un diseño de programas que aborde los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género.
- Utilizar enfoques que promuevan la igualdad de género.
- Llegar a los más marginados mediante enfoques basados en la equidad.
- Hacer frente a las deficiencias cruciales para reforzar la sostenibilidad de la respuesta nacional a las enfermedades, incluidas las intervenciones financiadas por el Fondo Mundial.
- Abordar la optimización de recursos.

- Cumplir con el enfoque de los requisitos de la solicitud.²³

Se insta a los solicitantes a que cumplimenten la tabla de la siguiente forma:

Columna	Descripción de la información
Componente	Identifique si el componente que se solicita es para inversiones en VIH, tuberculosis, malaria o SSRS.
Área estratégica del PEN #<número> y <nombre> O BIEN Módulo #<número> y <nombre>	Numere cada módulo para el que se solicita financiamiento. Indique el área estratégica del PEN que se prioriza para el financiamiento del Fondo Mundial o el nombre del módulo para el que se solicita financiamiento, según se describe en el marco de desempeño. Cada módulo debe tener una tabla independiente.
Intervención(es)	Indique las intervenciones específicas para las que se solicita financiamiento del Fondo Mundial, según se describe en el marco de desempeño. Para cada intervención, inserte y copie una nueva fila. Indique si la intervención solicitada se diferencia o no de las intervenciones incluidas en la subvención vigente. Nueva indica que la intervención es nueva o no ha recibido previamente financiamiento del Fondo Mundial. Ampliación indica que la intervención se está ampliando desde un punto de vista programático con respecto a la subvención actual. Continuación indica que la intervención continúa con una magnitud y alcance similares. Reducción indica que la intervención será más limitada que en la subvención vigente.
Justificación de la priorización	Detalle la forma en que las intervenciones seleccionadas cumplen con el enfoque de la solicitud y abordan alguna de las siguientes cuestiones: 1) maximizar la repercusión contra las enfermedades; 2) abordar las necesidades de las poblaciones clave y vulnerables; 3) ayudar a reducir los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género; 4) reducir las desigualdades en materia de salud; y 5) reforzar la sostenibilidad de las inversiones. Remítase a las secciones o páginas pertinentes del PEN si procede.
Monto solicitado	Indique el monto presupuestado para el módulo en la moneda de la solicitud de financiamiento para el período de asignación (normalmente tres años). Asegúrese de que los montos se corresponden con la plantilla del presupuesto y que el monto total equivale al monto de asignación total que se indica en la portada de esta solicitud de financiamiento.

Si esta solicitud de financiamiento emplea parcialmente un enfoque de pago por resultados, utilice la tabla de pago por resultados que aparece a continuación para complementar la tabla anterior. Si esta solicitud de financiamiento emplea únicamente una modalidad de pago por resultados, elimine la tabla anterior y responda "Se solicitan únicamente modalidades de pago por resultados".

Pago por resultados (si procede)

Pregunta 1.2: Si la solicitud de financiamiento utiliza una modalidad de pago por resultados para financiar el PEN, proporcione información sobre los indicadores de desempeño o hitos, las metas y los montos que se proponen.

Longitud recomendada: una página

²³ [Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento](#)

El pago por resultados es una modalidad en la que el Fondo Mundial realiza pagos en función de la verificación de los resultados que se logran. Este enfoque permite que se haga un uso flexible de los fondos de las subvenciones dentro de parámetros acordados previamente, y no se basa en el seguimiento y la gestión de la información.

Cuando respondan a esta pregunta, los solicitantes solo deben considerar el pago por resultados a nivel del programa.

Si un país tiene interés en usar una modalidad de pago por resultados, recomendamos que lo valore con su Equipo de País del Fondo Mundial.

Se insta a los solicitantes a que cumplimenten la tabla de la siguiente forma:

Columna	Descripción de la información
Indicador de desempeño o hito	Enumere los indicadores propuestos que estarán vinculados directamente a la definición de los pagos. En la medida de lo posible, los indicadores han de seleccionarse de la lista de indicadores básicos del Marco modular del Fondo Mundial .
Meta	Indique el objetivo propuesto por año y el valor de referencia. Estos valores deben coincidir con los indicados en el marco de desempeño.
Motivo de la elección del indicador o hito	Describa el análisis o los motivos que condujeron a la priorización de cada indicador o hito. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que hagan referencia a documentos clave (por ejemplo, la tabla de deficiencias programáticas o el PEN) para reforzar sus argumentos.
Monto solicitado	Indique el monto del desembolso asociado con el indicador en la moneda de la solicitud de financiamiento para el período de asignación (normalmente tres años). Asegúrese de que los montos se correspondan con los montos clasificados como pago por resultados en la plantilla del presupuesto y con los montos que figuren en el marco de desempeño.
Resultado previsto	Enumere los efectos de las inversiones en las poblaciones, los sistemas de salud o en las áreas geográficas.
Explique cómo se va a garantizar la exactitud y fiabilidad de los resultados que se notifiquen	Describa los mecanismos que contribuirán a garantizar la exactitud y fiabilidad de los resultados que se notifiquen.

Si no se emplea la modalidad de pago por resultados, elimine la tabla y responda "No se emplean modalidades de pago por resultados".

Justificación

Pregunta 1.3.A: Describa el enfoque utilizado para la selección y priorización de las intervenciones solicitadas (o el indicador o hito si utiliza una modalidad de pago por resultados). Si el enfoque de priorización se describe en el PEN, haga referencia a este último.

Longitud recomendada: una página

Las respuestas a esta pregunta se deben abordar a nivel de las intervenciones del PEN (o similar).

Haga referencia a cualquier documentación (análisis, ejercicios de priorización, etc.) que fundamente las respuestas a las siguientes preguntas, mencione esta documentación en la Lista de abreviaturas y anexos e inclúyala en el paquete de la solicitud.

Elabore un resumen de los siguientes aspectos:

Elemento	Detalles
Deficiencias programáticas clave que dificultan el progreso hacia el fin del sida, la tuberculosis y la malaria, entre otras, las deficiencias en el fortalecimiento de los sistemas de salud.	- Describa las deficiencias principales en todas las fases de los servicios que requieran un mayor enfoque. - Las respuestas se deben basar en la información de las tablas de deficiencias programáticas y en el Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS.
La metodología utilizada para priorizar qué intervenciones se adaptan mejor a las deficiencias programáticas y se deben incluir en el monto de la asignación.	Indique las normas de priorización como el costo-beneficio, las repercusiones en la equidad y el número de personas alcanzadas.
El proceso y la evidencia utilizados para priorizar las intervenciones.	- Describa las iniciativas y evidencia utilizadas para fundamentar la asignación de recursos en todas las intervenciones a fin de maximizar la repercusión y lograr la eficiencia distributiva. - Consulte el Informe técnico sobre la optimización de recursos para obtener más orientaciones sobre la evidencia que se puede usar para fundamentar la distribución óptima de recursos.
Cómo se ajustó la priorización para reflejar las contribuciones crecientes de otros donantes y las provenientes de los recursos nacionales.	Si ya se ha acordado una cobertura complementaria para regiones geográficas o programas específicos (por ejemplo, a través de otros donantes o mediante el financiamiento nacional). Indique si la cobertura ha cambiado desde el período de asignación 2020-2022. - Indique las sinergias que existan (por ejemplo, en la preparación frente a pandemias y la seguridad sanitaria).

Pregunta 1.3.B: Describa el proceso de decisión en torno a las intervenciones seleccionadas para el financiamiento de la asignación frente a las incluidas en la solicitud priorizada por encima del monto asignado no financiada.

Longitud recomendada: una página

Los solicitantes deben justificar por qué las intervenciones no se seleccionaron para el financiamiento de la asignación, haciendo referencia tanto a la tabla en la pregunta 1.1 como al anexo de la PAAR.

Los solicitantes deben describir su enfoque para decidir la inclusión de las intervenciones en la PAAR o en el financiamiento de la asignación. Los solicitantes no necesitan enumerar ni describir todas las intervenciones de la PAAR.

Haga referencia a cualquier otra documentación (análisis, ejercicios de priorización, etc.) que fundamente sus respuestas, mencione esta documentación en la Lista de abreviaturas y anexos y preséntela en el paquete de la solicitud.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ La justificación con la que se decidió qué intervenciones deben recibir financiamiento a través de la asignación frente a las enumeradas en la PAAR no financiada.	○ Describa cómo los módulos y las intervenciones de VIH, tuberculosis, malaria y SSRS se consideraron en esta priorización. ○ Si se prevé financiar instrumentos de financiamiento innovador mediante la PAAR (como las inversiones de financiamiento mixto o los canjes de deuda): indíquelo.

Contexto

Pregunta 1.4.A: Indique dónde se puede encontrar información sobre las siguientes áreas clave en el PEN o en otros documentos relevantes.

Longitud recomendada: dos páginas por componente

El propósito de esta sección es contextualizar la solicitud de financiamiento haciendo referencia a las áreas existentes en los Planes Estratégicos Nacionales o en otros documentos nacionales relevantes en los que se hayan tratado las áreas clave.

La lista de áreas clave que aparece en la siguiente tabla es una enumeración no exhaustiva de los tipos de documentos que se pueden utilizar como referencia para obtener información transversal o relativa a enfermedades específicas que sea útil para explicar el contexto nacional. Los solicitantes pueden incluir documentos adicionales añadiendo filas a la tabla según sea necesario. Pueden presentarse varios documentos para las áreas que se enumeran a continuación. Si se presenta una solicitud de financiamiento conjunta que incluye más de un componente de enfermedad, se debe considerar una de las siguientes opciones:

- crear una tabla de referencia independiente para cada enfermedad (en especial en la parte dedicada específicamente a las enfermedades), o
- especificar la enfermedad asociada y los números de página de cada documento enumerado.

Área clave	Descripción de la información necesaria
	Los documentos a los que se haga referencia deben incluir los siguientes elementos. De lo contrario, debe indicarse el motivo en la pregunta 1.4.B.
Maximizar los sistemas para la salud integrados y centrados en las personas para alcanzar repercusión, resistencia y sostenibilidad	
Perfil epidemiológico	Descripción de las principales tendencias en la epidemiología de la enfermedad, ilustrada con los datos más recientes disponibles.
Panorama general del sistema de salud	Resumen de los sistemas para la salud del país, incluida la estructura de gobernanza, los sistemas de información sobre la gestión sanitaria, los sistemas de la cadena de adquisiciones y suministros, los recursos

	humanos para la salud, los sistemas públicos de gestión financiera, y otros aspectos que sean pertinentes para contextualizar la solicitud de financiamiento.
Estrategia del sector de salud	Panorama de la visión general del sector sanitario, los objetivos de las políticas y las estrategias clave del país. Esto también puede incluir un panorama de la cobertura universal de la salud en el contexto de las intervenciones de las enfermedades, el financiamiento de la salud, las tendencias clave, los desafíos y las oportunidades.
Servicios de calidad integrados y centrados en las personas	Panorama de los avances para maximizar los sistemas para la salud integrados y centrados en las personas en el contexto nacional.
Políticas y directrices nacionales relativas a las enfermedades	Una descripción del marco nacional relativo a la enfermedad, incluidas las directrices de tratamiento, los procedimientos operativos normalizados y los algoritmos de diagnóstico y tratamiento.
Planes estratégicos de la cadena de suministros	Descripción general de los planes maestros de la cadena de suministros nacional a largo plazo, donde se articulen las intervenciones, políticas y prioridades clave presupuestadas necesarias para el fortalecimiento de las capacidades y la infraestructura dentro de las entidades de gestión de productos sanitarios, incluidas las adquisiciones, la gestión de la cadena de suministros y las entidades regulatorias. Esto también cubre las necesidades identificadas en cualquier evaluación anterior.
Sistemas de datos sanitarios	Una descripción general de los sistemas existentes diseñados para gestionar los datos de la atención sanitaria. Esto comprende los sistemas que recopilan, almacenan, gestionan y transmiten los registros médicos electrónicos de un paciente, la gestión operativa de un hospital o un sistema que apoya decisiones de políticas de atención sanitaria.
Plan de seguimiento y evaluación	Una visión general de cómo se realizará un seguimiento y evaluación de las intervenciones de la respuesta nacional, que incluya los sistemas de seguimiento, la frecuencia y el proceso de evaluación.
Función del sector privado	Descripción general del tamaño del sector privado y su función para lograr los objetivos del sector sanitario.
Maximizar la participación y el liderazgo de las comunidades más afectadas	
Análisis de poblaciones clave, vulnerables o desatendidas	Descripción general del tamaño y la epidemiología de las poblaciones clave, vulnerables y desatendidas, ilustrada con los datos más recientes de los que se dispone.
Sistemas, respuestas y redes comunitarias y dirigidas por la comunidad	Descripción de la función y la estructura de las organizaciones comunitarias, dirigidas por la comunidad y de la sociedad civil en el cumplimiento de los objetivos del sector sanitario, incluido el uso de la contratación social, la acreditación de las ONG, etc.
Participación comunitaria en la elaboración de PEN	Breve explicación de la metodología, las partes interesadas clave dentro de la comunidad y los principales hitos de la elaboración del PEN y los planes operativos relacionados. Si el proceso de elaboración del PEN aún no ha concluido, explique qué pasos son necesarios para completarlo.
Maximizar la equidad en materia de salud, la igualdad de género y los derechos humanos	
Programas basados en la evidencia para eliminar los	Descripción general de los obstáculos relacionados con los derechos humanos, entre otros, la estigmatización, la discriminación y los entornos de políticas y leyes punitivas que limitan el acceso de las poblaciones vulnerables a los servicios de salud, donde se mencione la magnitud y el efecto de estos obstáculos en los resultados sanitarios. Descripción de los planes nacionales para eliminar estos obstáculos.

obstáculos relacionados con los derechos humanos ²⁵	
Programas basados en la evidencia para maximizar la igualdad de género	Descripción general del contexto de desigualdad de género y cómo repercute en el acceso a los servicios y los resultados de salud. Considere los impulsores estructurales y sociales subyacentes de la desigualdad de género y describa los planes nacionales para abordarlos. Considere cómo el género interactúa con otros obstáculos, como los relacionados con la edad, el lugar de residencia, la raza o el grupo étnico, la ocupación, el género, el sexo, la religión, la educación, el estatus socioeconómico y el capital social.
Programas basados en la evidencia para reducir la desigualdad en materia de salud	Descripción general de las mayores desigualdades en el acceso a los servicios y los resultados sanitarios, por ejemplo, en función del lugar de residencia, la raza o el grupo étnico, la ocupación, el género, el sexo, la religión, la educación, el estatus socioeconómico y el capital social. Considere los impulsores estructurales y sociales subyacentes de estas desigualdades y describa los planes nacionales para abordarlos.
Movilizar más recursos	
Financiamiento de la salud	Descripción de las funciones del sistema de atención existente que pueden permitir avanzar hacia la cobertura universal de la salud al mejorar la cobertura efectiva de los servicios y la protección financiera.
Cálculo de costos/presupuestación del PEN	Un resumen de las necesidades de recursos del PEN o de sus escenarios, desglosados por área programática o estratégica, intervención y año; una breve explicación del proceso seguido para el cálculo de costos o el presupuesto de los PEN; los métodos aplicados (por ejemplo, los que se especifican en las directrices de la OMS, ONUSIDA u otras agencias técnicas para el cálculo de costos o el presupuesto de los PEN); las herramientas empleadas; los datos o supuestos utilizados (por ejemplo, costos unitarios, cantidades y paquetes de recursos); al igual que las fuentes de los datos.
Plan operativo del PEN	Descripción general de los planes disponibles que permiten operacionalizar los PEN, incluidos los presupuestos anuales, el marco de desempeño y otros documentos operativos clave, que sean pertinentes para la solicitud de financiamiento.
Consideraciones o planes sobre sostenibilidad y transición	Información relacionada con el fortalecimiento de la sostenibilidad de la respuesta nacional o los preparativos para la transición hacia el cese del financiamiento del Fondo Mundial, incluyendo la evaluación de preparación para la transición, los planes de trabajo para la transición y la evaluación de la sostenibilidad.
Enfoque de priorización del programa y evidencia utilizada para racionalizar la asignación de recursos entre intervenciones, grupos de población y zonas geográficas	Un resumen del proceso y los criterios para la priorización técnica de las intervenciones del PEN para recibir financiamiento, dentro del paquete de recursos disponibles de todas las fuentes, en especial, en el transcurso de los tres años que dura la subvención. La asignación efectiva de los recursos se puede demostrar mediante las encuestas de prevalencia, las revisiones de programas, los análisis de costos, los análisis de equidad, el costo-beneficio o eficiencia distributiva; los análisis geoespaciales, del espacio fiscal y del impacto en el presupuesto; y tomando en cuenta otros factores clave como la equidad y la viabilidad.

²⁵ Entre los ejemplos de obstáculos pueden incluirse los siguientes: la falta de confidencialidad; la falta de acceso a la justicia; la violencia de género; la desigualdad de género; las normas de género perjudiciales; las políticas y leyes punitivas; la edad mínima de libre consentimiento en los servicios de salud; la obligación de obtener la autorización de un tercero; o los obstáculos socioeconómicos relacionados con las enfermedades (por ejemplo, gastos por cuenta propia). Recuerde que la lista de obstáculos que se presenta en los [informes técnicos del Fondo Mundial](#) y en esta nota al pie no es exhaustiva.

Otros	
Preparación frente a pandemias	Descripción general de las prioridades operativas a corto, medio y largo plazo según figuran en el Reglamento Sanitario Internacional y en los planes de acción nacional para la seguridad sanitaria, así como en otras estrategias relacionadas, por ejemplo, en torno a la gripe pandémica, el ébola, el cólera, etc., cuando estén disponibles.
Lecciones aprendidas en la ejecución de los programas anteriores	Una breve explicación de los casos previos de éxito y de problemas que tengan que ver con esta solicitud de financiamiento (por ejemplo, sobre innovaciones u obstáculos a la hora de prestar servicios).
Factores de riesgo para la salud relacionados con el medio ambiente y el clima	Incluya las evaluaciones de vulnerabilidad y adaptación climáticas, los esfuerzos para mitigarla y descripciones de inversiones en sistemas de gestión de residuos, si corresponde. Indique cómo las inversiones adoptarán, contribuirán o incentivarán la logística inversa y las adquisiciones ecológicas, el reciclaje y los esquemas de recuperación de los productos que llegan al final de su vida útil.

Además de los PEN, se requiere documentación adicional en aquellas áreas que:

- no se hayan explicado por completo en los PEN;
- se basen en la priorización definida durante el diálogo de país;
- se basen en datos o supuestos desactualizados (por ejemplo, cuando se dispone de datos recientes que requieren modificar la respuesta nacional, por ejemplo, el tipo y la priorización de las intervenciones, modificaciones en el nivel previsto de financiamiento nacional y otros).

En estos casos, los solicitantes deben remitirse a otras fuentes de información o a información más reciente o incluir una descripción en la pregunta 1.4.B. Deben mencionarse los números de página y adjuntarse los documentos pertinentes a la solicitud de financiamiento. Los solicitantes también pueden presentar documentos que se encuentren todavía en etapa de elaboración si cuentan con versiones preliminares en el momento de la presentación.

A continuación figura una lista de documentos nacionales que pueden utilizarse.

Lista (no exhaustiva) de documentos nacionales que pueden considerarse como referencia en los casos en que la información no esté disponible en los PEN	
Nivel	Lista indicativa de documentos de referencia
Sector sanitario	- Estrategia nacional o revisiones y evaluaciones del sector sanitario - Estrategias o revisiones y evaluaciones de las respuestas y los sistemas comunitarios - Encuestas de salud demográficas - Encuestas agrupadas de indicadores múltiples - Cuentas nacionales de salud, presupuestos sectoriales - Estrategia de implicación multisectorial - Evaluación del entorno jurídico - Revisiones y evaluaciones de derechos humanos - Evaluaciones sobre la estigmatización - Evaluaciones de los obstáculos relacionados con los derechos humanos y el género, incluidas las desigualdades de género y en el ámbito de la salud
Documentos específicamente relacionados con las enfermedades	- Perfiles de país de la OMS y ONUSIDA - Estudios recientes sobre la incidencia o prevalencia de enfermedades - Estudio de indicadores de malaria - Estudios sobre el índice de estigmatización de las personas que viven con el VIH - Estudios de biocomportamiento integrados, estudios de serovigilancia, estimaciones del tamaño de las poblaciones, localización de puntos críticos - Priorización y evaluaciones de las poblaciones clave - Estrategias de las poblaciones clave y vulnerables - Evaluación de la estigmatización y de la comunidad, derechos y género con relación a la tuberculosis - Malaria Matchbox - Revisiones de programas - Evaluación de la repercusión, elaboración de modelos, espectro, modelo epidemiológico del sida, modelo Optima, TIME, revisiones de las estrategias cuando proceda - Seguimiento del programa y resultados de la supervisión - Directrices de programas de enfermedades

	- Protocolos y directrices de los programas, incluidos los relativos a las poblaciones clave (por ejemplo, protocolos de tratamiento de sustitución de opiáceos) - Estudios de observancia del tratamiento - Análisis de la trayectoria de los pacientes - Encuestas nacionales sobre los costos a los que hacen frente los pacientes y sus familias - Evaluaciones de los entornos jurídicos - Evaluaciones de comunidad, derechos y género - Evaluaciones de la estigmatización relacionada con la tuberculosis
Documentos operativos	- Una lista de los supuestos de costos del PEN - Argumentos a favor de la inversión - Análisis de la eficiencia distributiva informada por los modelos del impacto de la transmisión de enfermedades y herramientas de cálculo de costos - Plan de evaluación y seguimiento nacional - Planes de trabajo anuales o periódicos - Planes operativos y presupuestos - Otros documentos pertinentes, según sea necesario

Pregunta 1.4.B: Proporcione información sobre las áreas clave enumeradas en la sección 1.4.A que no están cubiertas por los PEN u otros documentos nacionales.

Longitud recomendada: hasta cinco páginas

Esta sección requiere un contexto adicional al que no se ha podido hacer referencia en la pregunta 1.4.A.

Los solicitantes deben completar esta sección en los siguientes casos:

- Se han identificado deficiencias en la pregunta 1.4.A.
- Las intervenciones basadas en las prioridades de las comunidades y la sociedad civil no se han priorizado en el PEN.
- Desde que se finalizó el PEN se ha obtenido información contextual adicional o más actualizada.

Los solicitantes deben explicar cómo esta información adicional podría modificar las estrategias nacionales y la selección de prioridades de la solicitud de financiamiento.

Elementos esenciales de los programas

Pregunta 1.5: Indique si actualmente no se cumple alguno de los elementos esenciales del programa, explique por qué y describa el curso de acción propuesto para alcanzarlos en los próximos años.

Longitud recomendada: media página por componente

Para garantizar que los programas estén en camino de cumplir los elementos esenciales del programa, los solicitantes deberán explicar sus avances hacia la consecución de dichos estándares, que se detallan en las correspondientes notas informativas.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ Solicitantes de financiamiento para la tuberculosis y el VIH: en referencia a la pestaña completada de elementos esenciales de los programas de las tablas de datos esenciales, indique cuáles de estos elementos no se cumplen	○ Explique el curso de acción propuesto para conseguir cada uno de estos elementos y cómo las inversiones propuestas contribuirán a ejecutarlo.

actualmente en su totalidad y por qué.

- **Solicitantes de financiamiento para la malaria:** describa la situación de los elementos esenciales de los programas que están rezagados y explique el motivo.
- Explique el curso de acción propuesto para conseguir cada uno de estos elementos y cómo las inversiones propuestas contribuirán a ejecutarlo.

Si se han ejecutado todos los elementos esenciales de los programas, responda "Todos los elementos esenciales de los programas se han cumplido".

Requisitos del enfoque de la solicitud

Pregunta 1.6: Describa cómo la solicitud de financiamiento cumple los requisitos del enfoque de la solicitud estipulados en la carta de asignación.

Longitud recomendada: media página

Esta pregunta pide a los solicitantes que demuestren cómo las inversiones propuestas al Fondo Mundial se concentran estratégicamente en las intervenciones más relevantes y con mayor repercusión de acuerdo con el contexto nacional. Los requisitos del enfoque de la solicitud son diferentes dependiendo del nivel de ingresos del país. Los requisitos específicos para cada solicitante se mencionan en la carta de asignación.

A fin de responder a esta pregunta, resuma:

Elemento	Detalles
○ Cómo las intervenciones seleccionadas cumplen con los requisitos de enfoque de la solicitud estipulados en la carta de asignación.	○ Consulte en la Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento ²⁶ las descripciones de los requisitos del enfoque de la solicitud.

Fondos de contrapartida (si procede)

Pregunta 1.7.A: Si se designaron fondos de contrapartida para el período de asignación 2023-2025, describa cómo la integración de los fondos de contrapartida aumentará la repercusión y mejorará el resultado de la asignación para el área de los fondos de contrapartida.

Longitud recomendada: media página por área de fondos de contrapartida

El Fondo Mundial ofrece un flujo de financiamiento catalizador, denominado "fondos de contrapartida", para incentivar a un subgrupo de países con el fin de que armonicen sus asignaciones con las prioridades estratégicas que son fundamentales para lograr repercusión y las metas globales de conformidad con la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#).

Solo deben responder a las preguntas de esta sección los solicitantes elegibles a los que se informó en su carta de asignación de que contaban con fondos de contrapartida designados para el período de asignación 2023-2025.

²⁶ Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento:
https://www.theglobalfund.org/media/6676/core_sustainabilityandtransition_guidancenote_es.pdf

Para más información sobre los fondos de contrapartida, consulte la Nota orientativa sobre fondos de contrapartida (próximamente).

Para cada área prioritaria de fondos de contrapartida que esté relacionada con un componente presente en esta solicitud de financiamiento, resuma lo siguiente:

Elemento	Detalles
○ Cómo la integración de los fondos de contrapartida aumentará la repercusión y mejorará el resultado de la asignación para el área de estos fondos.	○ Indique el enfoque propuesto de estos fondos.
○ Si el financiamiento adicional contribuye a conseguir más fondos de otras fuentes o permite ampliar las intervenciones innovadoras que ya están en curso y cómo lo logra.	
○ Si se recibieron fondos de contrapartida en el período previo: describa la repercusión de estas inversiones.	

Si no se han designado fondos de contrapartida para el período de asignación 2023-2025, responda "No se designaron fondos de contrapartida."

Pregunta 1.7.B: Si se designaron fondos de contrapartida para el período de asignación 2023-2025, describa cómo se han cumplido las condiciones programáticas y de acceso.

Longitud recomendada: media página por área de fondos de contrapartida

Para cada área prioritaria descrita en la carta de asignación, resuma lo siguiente:

Elemento	Detalles
○ Si corresponde, describa cómo se han cumplido las condiciones programáticas.	
○ Si corresponde, describa cómo se han cumplido las condiciones de acceso.	

Sostenibilidad, financiamiento nacional y movilización de recursos

Como parte de la aplicación de su [Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento](#)²⁷ y de la [Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028](#) general, el Fondo Mundial recomienda encarecidamente a los países que identifiquen y aborden los principales desafíos para la sostenibilidad y que mejoren el

²⁷ Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento - https://www.theglobalfund.org/media/4222/bm35_04-sustainabilitytransitionandcofinancing_policy_es.pdf

financiamiento nacional de la respuesta sanitaria y nacional. Esto es esencial para que los programas tengan repercusión y para mantener los logros conseguidos con el apoyo del Fondo Mundial.

Esta sección de la solicitud de financiamiento se centra específicamente en definir los principales desafíos para la sostenibilidad que afectan a las respuestas nacionales y cómo se están abordando o mitigando. También destaca las tendencias generales en el financiamiento nacional de las respuestas nacionales y cómo el país aprovecha el enfoque de cofinanciamiento del Fondo Mundial.

Para responder a las siguientes preguntas, consulte la sección sobre el financiamiento nacional de la carta de asignación, la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#) y el [Informe técnico sobre la optimización de recursos](#), las tablas del panorama de financiamiento y las tablas de deficiencias programáticas cumplimentadas, el anexo sobre prioridades y deficiencias de los SSRS, los Planes Estratégicos Nacionales y su presupuestación, y otros documentos pertinentes del país, entre otros, las estrategias de financiamiento sanitario, los planes de sostenibilidad o el plan de trabajo para la transición, si se encuentran disponibles. Si la información está presente en documentos específicos del país, las respuestas pueden mencionar las secciones concretas de dichos documentos sin necesidad de volver a describirlas.

Pregunta 1.8.A: Describa los principales desafíos para la sostenibilidad de la respuesta nacional y los esfuerzos para hacerles frente.

Longitud recomendada: media página

Cuando respondan a esta pregunta, los solicitantes deben valorar cómo la solicitud de financiamiento aborda estos desafíos y de qué manera las reformas de financiamiento sanitario y otras iniciativas previstas por el país contribuyen a abordarlos.

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
Desafíos clave relacionados con la sostenibilidad y medidas pasadas y futuras para abordarlos.	- Considere diferentes dimensiones de la sostenibilidad, entre otras: - Finanzas. - Programación. - Sistemas de salud y comunitarios. - Gobernanza. - Indique si estos desafíos se abordan mediante la solicitud de financiamiento, el financiamiento catalizador del Fondo Mundial u otras iniciativas del país. - Para más información, consulte la Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento, que describe diversos desafíos para la sostenibilidad a los que hacen frente las respuestas nacionales y que puede ser de utilidad para responder a esta pregunta.
Desafíos relacionados con la sostenibilidad de los programas y servicios de salud que ahora están financiados principalmente con recursos externos (incluidos los del Fondo Mundial), y medidas pasadas y futuras para abordarlos.	Considere los desafíos a los que se enfrentan las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad, que a menudo dependen en gran medida del financiamiento externo. Si corresponde, describa el marco legal favorable relacionado con el financiamiento y la contratación públicos (lo que se conoce como "contratación social") de los servicios prestados por organizaciones de la sociedad civil, comunitarias y dirigidas por la comunidad, incluidos los destinados a las poblaciones clave y vulnerables.

	○ Ofrezca un análisis de cualquier dependencia específica del financiamiento del Fondo Mundial para las intervenciones clave, en concreto, las que son esenciales para la repercusión de la respuesta nacional debido al contexto programático y epidemiológico.
○ Reformas e iniciativas de financiamiento sanitario para reforzar el financiamiento general de la salud y la respuesta nacional.	○ Entre ellas se incluyen las siguientes: ▪ Reformas del financiamiento de la salud, incluido el apoyo para una mayor movilización de recursos; la agrupación de recursos; y la adquisición estratégica de servicios y productos sanitarios. ▪ Desarrollo de estrategias de financiamiento sanitario o aplicación de las ya existentes. ▪ Iniciativas para avanzar hacia la cobertura universal de la salud y financiarla, entre otras, hacer frente a los obstáculos económicos en el acceso a la atención sanitaria. ▪ Análisis de los retos relacionados con la sostenibilidad financiera y la transición. ▪ Otras medidas para reforzar la sostenibilidad financiera. ○ Mencione el apoyo existente para reformas del financiamiento sanitario y otras iniciativas de otros asociados. ○ Explique cómo la solicitud de financiamiento respalda las reformas o iniciativas en curso o previstas del sector sanitario, si corresponde.
○ Cambios en el financiamiento nacional o externo.	○ Indique si se suma o se retira un donante importante, o si el financiamiento nacional aumenta o disminuye significativamente. ○ Indique si existen beneficios extraordinarios recientes (como los resultantes del petróleo o la minería) o si la economía se ha visto afectada por perturbaciones externas.
○ Otros retos que afectan a la disponibilidad de financiamiento y a la sostenibilidad de la respuesta nacional.	○ Mencione cualquier otra dificultad (no abordada previamente) que pueda repercutir en el financiamiento disponible y en la sostenibilidad de la respuesta nacional.

Cofinanciamiento

Esta sección se centra específicamente en cómo y en qué medida el país ha cumplido los compromisos de cofinanciamiento adoptados para el período de asignación 2020-2022, y en cómo aumentará el financiamiento nacional y el cofinanciamiento de la respuesta nacional y de los sistemas de salud a lo largo del período de asignación 2023-2025. Al analizar y responder a las siguientes preguntas, el país debe tener en cuenta los requisitos de cofinanciamiento del Fondo Mundial (que se describen en la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#)) y hacer referencia específicamente a la información que figura en la sección sobre financiamiento nacional de la carta de asignación.²⁸

²⁸ Para elaborar esta sección, deben consultarse también los informes de la alineación de recursos del VIH del PEPFAR para los siguientes países: *Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Cote d'Ivoire, El Salvador, Eswatini, Etiopía, Filipinas, Ghana, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Jamaica, Kazajstán, Kenya, Laos, Lesotho, Liberia, Malawi, Mali, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Papua Nueva Guinea,*

Es esencial incluir en la solicitud de financiamiento información justificativa para las siguientes preguntas, por ejemplo, las fuentes de información relacionadas con el financiamiento del sistema de salud, las respuestas nacionales y los compromisos de cofinanciamiento. Aunque no es obligatorio hasta la preparación de la subvención, también se recomienda a los solicitantes que incluyan cartas de compromiso, en caso de que ya cuenten con ellas.

También es importante garantizar la coherencia de la información que figura en la solicitud de financiamiento, la tabla del panorama de financiamiento y la carta de compromiso (si se envía con la solicitud de financiamiento).

Pregunta 1.8.B: Describa cómo se han cumplido los compromisos de cofinanciamiento del período de asignación 2020-2022.

Longitud recomendada: media página

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Tendencias del gasto sanitario público.	○ Indique cómo ha evolucionado el gasto sanitario público general en el período de asignación 2020-2022 en comparación con el período de asignación 2017-2019, tanto en lo que respecta a los montos totales como a la proporción del gasto público que se destina a la salud. ○ Describa brevemente las tendencias (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información de apoyo), especialmente si se ha producido un descenso o un aumento significativo del gasto sanitario público.
○ Inversiones nacionales adicionales en las respuestas nacionales durante el período de asignación 2020-2022.	○ Indique las inversiones nacionales en la respuesta nacional y en los SSRS y su procedencia, así como las fuentes de la información. ○ Describa si estas inversiones adicionales cumplen los requisitos de la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento. ○ Compruebe que la información que figura en la tabla del panorama de financiamiento y en las cartas de compromiso coincide.
○ Áreas programáticas específicas que se hayan cubierto con el cofinanciamiento nacional y cómo el país ha aumentado las inversiones en estas áreas a lo largo del tiempo.	○ Compruebe que la información coincide con la que figura en el análisis detallado de las deficiencias de la tabla del panorama de financiamiento.
○ Si el solicitante acordó financiar intervenciones programáticas o actividades específicas como parte de sus compromisos de cofinanciamiento para el	○ En algunas ocasiones, el Fondo Mundial y los países llegan a un acuerdo en torno a actividades sumamente específicas que se financiarán como parte de los compromisos de cofinanciamiento. Si este es el caso, describa en detalle los compromisos y explique en qué medida se han cumplido.

República Democrática del Congo, República Dominicana, República Kirguisa, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán del Sur, Tailandia, Tanzania, Tayikistán, Togo, Ucrania, Uganda, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe. Póngase en contacto con su Gerente de Portafolio del Fondo para acceder a este documento.

período de asignación 2020-2022: especifique los compromisos adoptados y en qué medida se han cumplido.

- **Si el país no ha cumplido totalmente los compromisos de cofinanciamiento para el período de asignación 2020-2022:** explique los motivos.
- Explique por qué se han incumplido los compromisos de cofinanciamiento y describa las medidas que se adoptarán para abordar estas cuestiones en el siguiente período de asignación.

Pregunta 1.8.C: Describa cómo aumentará el cofinanciamiento a lo largo del período de asignación 2023-2025, cómo se hará el seguimiento de estos compromisos y cómo se notificarán, así como las acciones planificadas para abordar los déficits de financiamiento restantes.

Longitud recomendada: una página

Proporcione resúmenes de:

Elemento	Detalles
○ Gasto sanitario público previsto.	○ Indique cómo evolucionará el gasto sanitario público general en el período de asignación 2023-2025 en comparación con el período de asignación 2020-2022, tanto en lo que respecta a los montos totales como a la proporción del gasto público que se destina a la salud. ○ Describa brevemente las tendencias (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información justificativa), en especial si se prevé un descenso o un aumento significativo del gasto sanitario público.
○ Cómo aumentará el cofinanciamiento durante el período de asignación 2023-2025, el compromiso financiero general y los montos adicionales que se prevé invertir en la respuesta nacional y los SSRS.	○ Resuma cómo aumentará el cofinanciamiento a lo largo del período de asignación 2023-2025 (haciendo referencia a evidencias y fuentes de información de apoyo). ○ Describa si estos compromisos adicionales cumplen los requisitos de la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento. ○ Si los compromisos no son suficientes para cumplir con la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento, justifíquelo. ○ Compruebe que la información coincide con la que figura en la tabla del panorama de financiamiento. ○ Compruebe la coherencia con la carta de compromiso del país, si se envía junto con la solicitud de financiamiento.
○ Áreas programáticas que respaldarán las inversiones nacionales adicionales.	○ Indique qué intervenciones clave del Plan Estratégico Nacional recibirán cofinanciamiento. ○ Compruebe la alineación con el análisis detallado de las deficiencias que figura en la tabla del panorama de financiamiento. ○ Compruebe la alineación con el análisis de la cobertura de las intervenciones que se ofrece en la tabla de deficiencias programáticas.

○ Déficit de financiamiento restantes para las principales áreas programáticas, si corresponde.	○ Compruebe la coherencia con la carta de compromiso del país, si se envía junto con la solicitud de financiamiento. ○ Describa el financiamiento disponible y las deficiencias de las áreas programáticas clave. ○ Compruebe que la información coincide con la que figura en la tabla del panorama de financiamiento, incluido el déficit general y el déficit financiero detallado.
○ Medidas previstas para identificar recursos o eficiencias nacionales que puedan reducir los déficits de financiamiento en el período de asignación 2023-2025.	○ Describa las medidas previstas para identificar recursos nacionales adicionales, de otros donantes o eficiencias reforzadas de los recursos existentes que permitan reducir el déficit de financiamiento de las áreas programáticas clave.
○ Cómo se realizará un seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento y se informará sobre ellos.	○ Describa cómo se realizará el seguimiento de los compromisos de cofinanciamiento y se informará sobre ellos al Fondo Mundial durante el período de asignación 2023-2025. ○ Si se envía una carta de compromiso junto con la solicitud de financiamiento, la carta debe explicar cómo se verificarán y notificarán los compromisos.
○ Cómo promueve la solicitud de financiamiento una mejor generación y uso de datos de calidad sobre el financiamiento sanitario.	○ Si corresponde, explique cómo promueve la solicitud de financiamiento el fortalecimiento de los sistemas de gestión de finanzas públicas o la institucionalización de mecanismos de seguimiento del gasto.
○ Cómo respalda la solicitud de financiamiento el gasto nacional en productos sanitarios destinados a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades, así como las inversiones en sistemas de gestión de la cadena de adquisiciones y suministros.	○ Describa los sistemas para realizar un seguimiento de estos gastos.

Pregunta 1.8.D: Si procede, describa los acuerdos y modalidades específicos relacionados con los enfoques de financiamiento innovador vinculados a esta solicitud de financiamiento o a la respuesta nacional.

Longitud recomendada: media página

Para obtener más información sobre los enfoques de financiamiento innovador, consulte la sección pertinente de la [Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#).

En esta sección se debe hacer referencia a cualquier documento que describa enfoques innovadores, que además se deberán incluir en la Lista de abreviaturas y anexos y enviarse junto con la solicitud de financiamiento.

El Fondo Mundial recomienda realizar inversiones mediante plataformas conjuntas para abordar áreas prioritarias a nivel nacional o subregional. Este tipo de inversiones conjuntas aprovechan las capacidades de otras instituciones y el financiamiento adicional para aumentar al máximo la repercusión en la lucha

contra las enfermedades y lograr una cobertura universal de la salud y la sostenibilidad del sistema de salud.

Proporcione resúmenes de lo siguiente:

Elemento	Detalles
○ Cualquier esfuerzo por utilizar las modalidades de financiamiento innovador que se describen específicamente en la Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028. ○ El enfoque de financiamiento innovador.	○ Entre las modalidades se encuentran el financiamiento mixto o el financiamiento conjunto y la iniciativa Debt2Health. ○ Incluye: ▪ Metas y objetivos específicos. ▪ Estructura. ▪ Asociados involucrados. ▪ Montos. ▪ Plazos. ▪ Condiciones para la utilización. ▪ Alineación con la solicitud de financiamiento y las respuestas nacionales.

Si no se emplean enfoques de financiamiento innovador, responda "No se emplean enfoques de financiamiento innovador."

Sección 2: Ejecución

Riesgos clave y medidas de mitigación

El Fondo Mundial ha identificado que las áreas de riesgo programáticas que se deben considerar en la etapa de la solicitud de financiamiento son las siguientes:

- A. Adquisición de productos sanitarios, gestión de productos sanitarios y actividades relacionadas con los laboratorios.
- B. Flujo de datos desde los puntos de prestación de servicios.
- C. Cuestiones financieras o fiduciarias.

Para cada una de estas áreas de riesgo, los solicitantes deben proporcionar hasta tres riesgos principales y sus medidas de mitigación (lo que equivale a un total de hasta nueve riesgos y medidas de mitigación). En situaciones en las que los solicitantes consideren que no existen riesgos significativos, deberán confirmar que se ha considerado esta cuestión y que no se ha identificado ninguno.

Los solicitantes pueden informar sobre riesgos adicionales durante la etapa de preparación de la subvención, pero no deben agregarlos a la solicitud de financiamiento.

Pregunta 2.1.A: Describa un máximo de tres riesgos y medidas de mitigación relacionadas con la adquisición de productos sanitarios, gestión de productos sanitarios y actividades relacionadas con los laboratorios.

Longitud recomendada: media página por riesgo y medida de mitigación

Área de riesgo

Aspectos que debe considerar

- Riesgos que se presentan para los sistemas de laboratorio. Incluya todas las medidas de mitigación que correspondan, especificando quién será responsable de estas y si los riesgos ya se están mitigando.
 - Riesgos que se presentan para la adquisición de productos sanitarios, su cuantificación y eliminación.
 - Riesgos que se presentan en las actividades de la cadena de suministros en el país.
 - Riesgos que se presentan para la calidad de los productos sanitarios.
- Considere los riesgos relacionados con la gestión de residuos de laboratorio.
 - Considere la capacidad de los recursos humanos, el mantenimiento de los equipos de laboratorio, los sistemas de aseguramiento de la calidad, la infraestructura de los laboratorios y la integración de las plataformas de diagnóstico de enfermedades.
 - Considere los riesgos de la cobertura geográfica, su alcance y su escala.
 - Considere específicamente los acuerdos de la cadena de suministros para el almacenamiento, la distribución y la gestión de los residuos farmacéuticos.
 - Considere la gestión de los datos, el almacenamiento y la distribución.
 - Considere la gestión de residuos.
 - Considere los riesgos de la entrega en el "último tramo".

Proporcione resúmenes de:

Elemento

Detalles

- Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y que ya se esté mitigando.
 - Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y cuya mitigación se abordará en el programa durante el período de asignación 2023-2025.
 - Todo riesgo residual significativo en esta área a partir de las subvenciones vigentes o de las subvenciones del período de asignación 2023-2025 que no mitigará el programa.
- Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.
 - Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.

Si no existen riesgos significativos, responda "No se presentan riesgos significativos".

Pregunta 2.1.B: Describa un máximo de tres riesgos y medidas de mitigación relacionadas con el flujo de datos desde los puntos de prestación de servicios.

Longitud recomendada: media página por riesgo y medida de mitigación

Área de riesgo

Aspectos que debe considerar

- Riesgos que afectan el flujo de datos necesario para los
- Considere los riesgos de la cobertura geográfica, su alcance y su escala.

sistemas de seguimiento y evaluación desde los puntos de prestación de servicios al Receptor Principal o al Fondo Mundial.

- Considere los riesgos en la recolección de los datos requeridos, la calidad y el uso de estos para medir la repercusión de los programas y fundamentar las decisiones programáticas.

Proporcione resúmenes de lo siguiente:

Elemento	Detalles
○ Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y que ya se esté mitigando.	○ Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.
○ Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y cuya mitigación se abordará en el programa durante el período de asignación 2023-2025.	○ Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.
○ Todo riesgo residual significativo en esta área a partir de las subvenciones vigentes o de las subvenciones del período de asignación 2023-2025 que no mitigará el programa.	○ Describa la justificación por la que los riesgos no se podrán mitigar y deberán aceptarse.

Si no existen riesgos significativos, responda "No se presentan riesgos significativos".

Pregunta 2.1.C: Describa un máximo de tres riesgos y medidas de mitigación relacionadas con las cuestiones financieras y fiduciarias.

Longitud recomendada: media página por riesgo y medida de mitigación

Área de riesgo	Aspectos que debe considerar
○ Riesgos relacionados con fraudes y cuestiones financieras en función de los acuerdos de ejecución propuestos o las nuevas actividades.	○ Considere factores de riesgo clave o causas raíz en relación con los siguientes puntos: ▪ Flujo de fondos ▪ Controles internos ▪ Fraude, corrupción y robo ▪ Optimización de los recursos económicos
○ Riesgos relacionados con la comunicación de la información financiera y contable en función de los acuerdos de ejecución propuestos o las nuevas actividades.	○ Considere factores de riesgo clave o causas raíz en relación con la gestión financiera y los acuerdos de auditoría.

Proporcione resúmenes de lo siguiente:

Elemento	Detalles
○ Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y que ya se esté mitigando.	○ Describa cómo se están mitigando los riesgos y mencione al responsable de hacerlo.
○ Todo riesgo en esta área que se haya identificado previamente y cuya mitigación se abordará en el programa durante el período de asignación 2023-2025.	○ Describa cómo se están mitigando los riesgos e indique quién será responsable de hacerlo.
○ Todo riesgo residual significativo en esta área a partir de las subvenciones vigentes o de las subvenciones del período de asignación 2023-2025 que no mitigará el programa.	○ Describa la justificación por la que los riesgos no se podrán mitigar y deberán aceptarse.

Si no existen riesgos significativos, responda "No se presentan riesgos significativos".

Si se incluye una modalidad de pago por resultados en la solicitud de financiamiento, mencione los acuerdos de ejecución y los riesgos relacionados con dicha modalidad (cuando corresponda).

Anexo 1: Lista de documentos que se deben presentar

A continuación, se presenta una lista de comprobación para los solicitantes donde figuran todos los elementos clave que se deben presentar con la solicitud de financiamiento, incluidos los requisitos para su envío y enlaces con recursos adicionales para el enfoque de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales.

Documentos revisados por el Panel de Revisión Técnica

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Formulario de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales	El formulario de solicitud se utiliza para proponer y justificar el financiamiento solicitado.	En la carta de asignación se informa a los solicitantes de si deben utilizar la plantilla de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales.	Este documento contiene las instrucciones de la plantilla de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales.	En iLearn se ofrecerán seminarios web y cursos de aprendizaje electrónico sobre la solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales.	El Equipo de País correspondiente enviará a los solicitantes la plantilla de su solicitud de financiamiento en un documento Word editable. En el sitio web del Fondo Mundial se pueden consultar versiones en PDF a modo de referencia.
☐ Marco de desempeño	El marco de desempeño muestra cómo se realizará el seguimiento del desempeño durante el transcurso del programa financiado por el Fondo Mundial.	Todos los solicitantes deben presentar un marco de desempeño con cada solicitud de financiamiento.	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre el marco de desempeño.	El Equipo de País facilita la plantilla del marco de desempeño, que es específica para cada solicitante.

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Presupuesto detallado	El presupuesto muestra el costo de las intervenciones priorizadas para recibir financiamiento.	Todos los solicitantes deben presentar un presupuesto detallado con cada solicitud de financiamiento.	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre el presupuesto.	El Equipo de País facilita la plantilla del presupuesto, que es específica para cada solicitante.
☐ Tabla de deficiencias programáticas	La finalidad de la tabla de deficiencias programáticas es describir las principales deficiencias de cobertura en el país por módulo o intervención y determinar cómo pueden solventarse con el apoyo del Fondo Mundial y de otras fuentes.	Es obligatoria para todos los solicitantes de financiamiento para la prestación de servicios. Si no se solicita la prestación de servicios, no es necesario presentar este anexo. En su lugar, se puede emplear la plantilla del marco de desempeño y rellenar únicamente la sección sobre las medidas de seguimiento del plan de trabajo.	En cada plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas. La tabla de deficiencias relacionadas con los trabajadores de salud comunitarios se puede utilizar para las tres enfermedades y los SSRS.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre la tabla de deficiencias programáticas.	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento . Tablas independientes para: • Malaria. • Tuberculosis. • VIH. • Tuberculosis/VIH. • Trabajadores de salud comunitarios.
☐ Tabla del panorama de financiamiento	La tabla del panorama de financiamiento proporciona información financiera relacionada con las estrategias nacionales para las enfermedades y el sistema de salud.	Es obligatoria para todos los solicitantes.	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el Equipo de País del Fondo Mundial y con el Especialista en Financiamiento para la Salud que brinda apoyo en su país.	En iLearn se ofrecerá un curso de aprendizaje electrónico sobre la tabla del panorama de financiamiento.	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Solicitud priorizada por encima del monto asignado (PAAR)	La solicitud priorizada por encima del monto asignado (PAAR) presenta módulos e intervenciones adicionales clave, basados en la evidencia y presupuestados para las inversiones que no se incluyen en el monto de asignación.	En cada solicitud de financiamiento es obligatorio incluir una PAAR para al menos un elemento (por ejemplo, la ampliación de una actividad). Esto ayuda a garantizar que existan intervenciones ya aprobadas por el PRT que puedan integrarse de forma inmediata en una subvención cuando se detecten eficiencias durante su preparación y ejecución. Los solicitantes también podrán remitir una actualización de la PAAR durante la ejecución de la subvención previo acuerdo con la Secretaría del Fondo Mundial, si estuviera justificado por un cambio importante en el contexto nacional o si hay una expectativa realista de acceder a fondos adicionales.	En la plantilla se incluyen las instrucciones.		El Equipo de País facilita la plantilla de la PAAR, que es específica para cada solicitante.
☐ Plantilla para la gestión de productos sanitarios	Esta herramienta constituye un instrumento que muestra todas las tecnologías y todos los productos sanitarios que serán financiados por el Fondo Mundial.	Solo es obligatoria para quienes solicitan financiamiento para cubrir los costos de productos sanitarios o su gestión.	Los Equipos de País envían las instrucciones a los solicitantes.	Aquí dispone de orientación adicional.	Los Equipos de País envían la Plantilla para la gestión de productos sanitarios a los solicitantes.
☐ Mapa de acuerdos de ejecución	El mapa proporciona una representación gráfica de las relaciones existentes entre los	Se debe presentar junto con la solicitud de financiamiento cuando el programa continúa con el mismo RP.	Las instrucciones están disponibles aquí .		

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
	fondos, las organizaciones y los programas que forman parte de una subvención o un conjunto de subvenciones.	En caso de que el RP cambie, se puede presentar un mapa actualizado durante la fase de preparación de la subvención.			
☐ Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS	Este anexo presenta un análisis de las necesidades relacionadas con los sistemas de salud y comunitarios y un plan sobre cómo cada una de las solicitudes de financiamiento cubrirá colectivamente dichas necesidades.	Todos los solicitantes deben presentar el mismo anexo con cada solicitud de financiamiento y actualizarlo si se presentan solicitudes de financiamiento independientes en diferentes plazos.			Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Evaluación del género (si está disponible)	Esta evaluación se utiliza para medir los avances hacia la igualdad de género en los programas financiados por el Fondo Mundial.	Si está disponible, los solicitantes deben presentar una evaluación independiente para cada componente.			

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Evaluación de obstáculos relacionados con los derechos humanos en los servicios (si está disponible)	Sirve para evaluar cómo se abordan en los programas vigentes los obstáculos relacionados con los derechos humanos y definir recomendaciones para ampliar estos esfuerzos con el fin de hacer frente de forma integral a las barreras a las que se enfrentan todas las poblaciones.	Si están disponibles, los solicitantes deben presentar evaluaciones para los componentes de VIH, tuberculosis, y VIH/tuberculosis incluidos en la solicitud. En el caso de los componentes de la malaria, los solicitantes deben utilizar evaluaciones cualitativas, por ejemplo, la herramienta Malaria Matchbox.			.
☐ Tablas de datos esenciales	La tabla de datos esenciales es un archivo Excel que presenta cifras clave relacionadas con el contexto nacional y epidemiológico. Los solicitantes deben validar las secciones que incluyen datos rellenos automáticamente y proporcionar información adicional según se indica.	Todos los solicitantes deben validar los datos existentes y proporcionar información adicional.			Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Planes Estratégicos Nacionales	Los solicitantes deberán presentar los Planes Estratégicos Nacionales pertinentes.	Todos los solicitantes deben incluir en su solicitud de financiamiento planes específicos para el sector sanitario y las enfermedades. Los solicitantes deben incluir PEN para la gestión de la cadena de adquisiciones y suministros, si están disponibles. Los solicitantes deben incluir cualquier revisión de mitad de período de los PEN, si están disponibles.			Los solicitantes que deseen elaborar o fortalecer sus Planes Estratégicos Nacionales han de ponerse en contacto con sus Equipos de País.
☐ Documentación sobre financiamiento innovador		Solo obligatoria para los solicitantes que utilicen determinados mecanismos de financiamiento innovador.			
☐ Documentación justificativa relacionada con la sostenibilidad y la transición	Los solicitantes deben proporcionar información relacionada con el fortalecimiento de la sostenibilidad de la respuesta nacional o los preparativos para la transición hacia el cese del financiamiento del Fondo Mundial.	Todos los solicitantes deben proporcionar esta información, si está disponible. Los solicitantes deben incluir la evaluación de la preparación para la transición (si está disponible), el plan de trabajo para la transición, la evaluación de la sostenibilidad, el plan de sostenibilidad, etc. Incluya cualquier material que respalde los compromisos adoptados por el gobierno para aumentar el financiamiento sanitario y absorber los costos de los programas. Incluya cualquier material que demuestre las contribuciones del			

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
		sector privado, las ONG y las misiones confesionales para financiar los sistemas de salud y comunitarios.			
☐ Lista de abreviaturas y anexos	Los solicitantes deben elaborar un listado con todos los documentos que se mencionan en la solicitud de financiamiento y desarrollar las abreviaturas que han utilizado.	Indique si el documento es un recurso clave o se incluye para respaldar una cita. Si se prevé actualizar los PEN, indique cuándo.			Los solicitantes pueden utilizar su propio formato para la lista de abreviaturas y anexos. En la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento se facilita una plantilla opcional.

Documentos evaluados por la Secretaría del Fondo Mundial

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Anexo de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y las comunidades	Los solicitantes deben enumerar las 20 prioridades principales identificadas por las comunidades durante el diálogo de país y la elaboración de la solicitud de financiamiento.	Es obligatoria para todos los solicitantes.			Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Evaluación de riesgos de explotación, abuso y acoso sexuales	Esta evaluación se utiliza para identificar y mitigar los riesgos de explotación, abuso y acoso sexuales en los programas financiados por el Fondo Mundial.	Es un anexo opcional para cada solicitud de financiamiento.		Consulte la Nota orientativa sobre la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales ²⁹ y el Código de Conducta para Receptores de Recursos del Fondo Mundial . ³⁰	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Descripción del diálogo de país	Los solicitantes deben describir el proceso documentado y transparente mediante el cual se implicó a una amplia gama de partes interesadas en el diálogo de país que condujo al desarrollo de la solicitud de financiamiento.	Es obligatoria para todos los solicitantes.		Consulte el documento Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP . ³¹	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Aprobación de la solicitud de financiamiento por parte del MCP	Como parte de la solicitud, los solicitantes deben demostrar que cada miembro del MCP respalda la solicitud de financiamiento final.	El Fondo Mundial exige que se demuestre que todos los miembros del MCP, o sus suplentes si algún miembro del MCP no estuviera disponible, han aprobado la solicitud de financiamiento final.	En la plantilla se incluyen las instrucciones relativas a las tablas.	Consulte el documento Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP .	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .

²⁹ Nota orientativa sobre la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales - https://www.theglobalfund.org/media/12431/ethics_protection-sexual-exploitation-abuse-harassment-guidance_note_es.pdf

³⁰ Código de Conducta para Receptores de Recursos del Fondo Mundial - https://www.theglobalfund.org/media/6012/corporate_codeofconductforrecipients_policy_es.pdf

³¹ Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP - https://www.theglobalfund.org/media/8860/fundingrequest_ccmeligibilityrequirements1-2_guidance_es.pdf

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
		Los miembros del MCP (o los suplentes designados) que no puedan firmar la solicitud de financiamiento podrán enviar un correo electrónico de aprobación a la Secretaría del MCP, que se remitirá al Fondo Mundial como adjunto. En los casos en los que un miembro del MCP no desee aprobar la solicitud de financiamiento, debe comunicárselo al Fondo Mundial por escrito (AccessToFunding@theglobalfund.org) y explicar los motivos para no dar su visto bueno; de esta manera, el Fondo Mundial podrá conocer el punto de vista de dicho miembro. En este caso, la aprobación del suplente correspondiente no será admisible. Los solicitantes no vinculados a un MCP deben consultar los detalles sobre el cumplimiento en la Política sobre MCP³².			

³² Política sobre Mecanismos de Coordinación de País - https://www.theglobalfund.org/media/7468/ccm_countrycoordinatingmechanism_policy_es.pdf

Elemento	Descripción	Requisito de presentación	Instrucciones	Orientaciones adicionales	Disponibilidad
☐ Declaración de conformidad del MCP	Los solicitantes deben confirmar que cumplen los seis requisitos de elegibilidad para los MCP y el requisito de enfoque de la solicitud.	Todos los solicitantes deben proporcionar una Declaración de conformidad del MCP. Los solicitantes no vinculados a un MCP deben consultar los detalles sobre el cumplimiento en la Política sobre MCP. Para acceder al financiamiento del Fondo Mundial es condición indispensable seguir cumpliendo todos los requisitos de elegibilidad durante la ejecución del programa.	Si tiene dudas, póngase en contacto con el Gerente de Portafolio del Fondo.	Consulte la Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP y la Política sobre los Mecanismos de Coordinación de País .	Disponible en la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento .
☐ Documentación adicional para respaldar los requisitos de cofinanciamiento, incluidas las cartas de compromiso	Los solicitantes deben demostrar que cumplen los requisitos de cofinanciamiento para el período de asignación en curso y también cómo cumplirán los del próximo período. El Ministerio de Salud o el Ministerio de Finanzas deben reflejar su compromiso formal con el cumplimiento de metas de cofinanciamiento concretas que se pueden supervisar.	Incluya documentación relativa al cofinanciamiento más allá de la que se pide en la solicitud de financiamiento y la tabla del panorama de financiamiento. Se debe incluir aquí la carta de compromiso, siempre que esté disponible en el momento de presentar la solicitud de financiamiento.		Para más información, consulte la Nota orientativa sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento y la Nota de política operativa sobre cofinanciamiento .	Los solicitantes pueden utilizar su propio formato para la documentación justificativa. En la página de formularios y materiales de la solicitud de financiamiento se facilita una plantilla opcional para los compromisos de cofinanciamiento.